



Finaliza el paro docente en Santiago

Description

La totalidad de institutos de educación pública de Santiago Centro abrirán hoy sus puertas, tras aceptar la oferta de la municipalidad para el pago de los bonos de invierno y verano pendientes.

El miércoles 5 de marzo, día del inicio del curso escolar 2025, el Colegio de Profesores convocó a un paro docente ante la negativa del alcalde local, Mario Desbordes, a hacer efectivo ese derecho laboral conquistado hace más de 20 años.

Según el jefe edil, el plazo para el pago ya estaba vencido, e incluso, amenazó con acudir a la Contraloría General para verificar la legalidad del convenio por el cual se crearon los bonos.

Tras varios días de negociaciones, Desbordes aceptó hacer el pago, pero sin el ajuste habitual por el incremento del índice de inflación, oferta que fue parcialmente acatada por los docentes.

La víspera 26 de los 40 centros en huelga decidieron iniciar las clases y el resto lo hará este martes, informó la comuna capitalina, que dio por terminado el conflicto.

En Chile los municipios tienen a su cargo la administración escolar desde que en 1980 el régimen de Augusto Pinochet (1973-1990) deslindó al gobierno central de esa obligación.

La medida trajo como consecuencia la fragmentación y disminución de la calidad de este servicio y favoreció el ingreso del sector privado, sobre todo en las comunas con mayores recursos.

Con el propósito de subsanar estas deficiencias y reemplazar gradualmente a las municipalidades de estas tareas, se crearon en 2017 los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), cuya implementación, sin embargo, es lenta.

La idea central era crear una nueva entidad capaz de velar por la calidad, equidad y mejora continua del proceso docente, considerando las necesidades de cada comunidad, las características de los estudiantes y las particularidades del territorio.

En la práctica esto no ha funcionado como se esperaba debido a obstáculos en la aprobación del presupuesto en el Congreso, así como problemas de mala gestión.

Según la denominada Ley de Nueva Educación Pública en Chile, todos los servicios deberían estar funcionando en 2025, pero el gobierno decidió postergar el plazo hasta 2027 para erradicar antes los problemas.



El Maipo/PL

Date Created
Marzo 2025

www.elmaipo.cl